AUNNA ASOCIACIÓN

EL SECTOR EN

# 5 MINUTOS

RESUMEN DIARIO CON LAS PRINCIPALES NOTICIAS DEL SECTOR

**06-10 DE MAYO 2019**

**Aunna Asociación potencia la figura del Delegado de Zona**

Aunna Asociación ha celebrado en Madrid una nueva reunión de Delegados de Zona con la presencia de la Junta Directiva en pleno, en el que ha constituido el primer encuentro entre ambos órganos de representación tras las elecciones del pasado marzo.

La sesión ha servido para tratar diversos temas de importancia como la organización de la próxima edición de Espacio Aunna, la relación con las compañías aseguradoras y la sensible cuestión de la protección de datos del cliente, el perfil del corredor Aunna y las funciones del Delegado de Zona, cuyo papel es creciente dentro de la asociación.

Durante la reunión, los Delegados de Zona pudieron trasladar a la Junta la visión y opiniones de los socios integrantes de las 15 zonas en las que se estructura la asociación, algo fundamental para el colectivo, como manifestaba su presidente, Santiago Macho: "*El socio es el centro de Aunna; promover su implicación y su contribución es una tarea esencial en la que nuestros delegados de zona son un elemento clave".*

**Fuente:** SegurosNews, 06 de mayo de 2019.

**Las grandes aseguradoras presentan una gran disparidad en solvencia y ROE**

Las compañías aseguradoras españolas acaban de publicar por tercer año el denominado Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia(SFCR, por sus siglas en inglés) contemplado en el Pilar III de Solvencia II, referido al ejercicio 2018.

Afi ha analizado en un informe la información que facilitaron las 18 entidades individuales más relevantes y representativas de todos los ramos, que representan cerca de dos terceras partes del sector (negocio doméstico) por activos, primas o fondos propios.

En primera instancia, analiza el balance económico individual y el agregado de esta muestra de entidades. En el agregado, por el lado del activo domina abrumadoramente la renta fija en sus carteras de inversión (más del 80%), en tanto que por el lado del pasivo las provisiones vinculadas al negocio de vida acaparan prácticamente el 85% del total de provisiones.

Por otra parte, en cuanto a las exigencias de capital, en el agregado de las entidades pesan tanto los riesgos financieros como los actuariales. Y dentro de estos últimos, los requerimientos de capital debidos a Vida son similares a los de No Vida.

Por último, analiza las ratios de solvencia (SCR). Para el conjunto de entidades su nivel medio del 241%, aunque con una dispersión significativa entre las entidades analizadas, con un mínimo del 134% y un máximo del 479%. La media está alineada con las referencias de la Unión Europea.
También los efectos que sobre dichas ratios tendría la no consideración de alguna medida transitoria (reducción de las provisiones técnicas), cuyo impacto es significativo en algunas de las entidades que se han acogido a la misma. La exclusión del efecto de las medidas transitorias (a las que no se acogen todas las entidades) permite tener un contraste homogéneo de la posición de solvencia de todas ellas y reduce dicha ratio media al 219%.
La rentabilidad media agregada (ROE) de las dieciocho entidades de la muestra del 13,4% En cualquier caso, es evidente la disparidad de los niveles de rentabilidad por entidades frente a dicha referencia media, con un rango que oscila entre el 4,3% y el 45,6%.
El RORAC medio es del 27,1%, con concentración en tornos a los niveles medios de solvencia y rentabilidad, pero destacando algunas de las entidades por sus referencias elevadas en alguno de estos dos parámetros.

**Fuente:** SegurosNews, 09 de mayo de 2019.

**El seguro Todo Riesgo de Autos sube un 4,53% en el primer trimestre**
En el primer trimestre del año, el seguro a Todo Riesgo ha subido un 4,53% según datos facilitados por Kelisto. Esto equivale a una prima 70,35 euros más cara con una media de 1.552,28 euros.
El de Terceros ampliado también ha experimentado un ascenso del 1,67%, es decir, 6,64 euros, lo que equivale a una prima media de 397,09 euros en estos primeros meses del año.
Sólo el de Terceros ha bajado de forma importante un -7,72% y la prima media ha sido de 333,76 euros, suponiendo un descenso 25,78 euros con respecto al mismo periodo de 2018.
Así, el precio medio del seguro de coche ha cerrado el primer trimestre de 2019 con una prima media de 581,64 euros, lo que supone un descenso del 4,80% con respecto al mismo periodo del año anterior.

**Fuente:** Grupo Aseguranza, 10 de mayo de 2019.

**Autos supone el 30% de No Vida, donde el ramo que más crece es Salud**
El volumen de primas estimado en los ramos de No Vida a marzo de 2019 se sitúa en torno a los 9.906 millones de euros, de los cuales un 30% corresponde a la modalidad de Automóviles, un 23,4% a los seguros de Salud, un 26,6% a las modalidades de Resto de ramos No Vida y un 20% a la modalidad de Multirriesgos, según los datos de ICEA.
El crecimiento de las primas de los ramos No Vida fue del 2,9%. Automóviles crece el 1,9%, frente al 2,9% registrado a marzo de 2018; Salud aumenta un 3,7%, por el 5,4% un año antes; y Multirriesgos crece un 3,5%, frente a un 2,9%.

**Fuente:** SegurosNews, 08 de mayo de 2019.

**Los clientes del ramo de Salud son los más satisfechos con el servicio**
Continúa en 2018 el crecimiento generalizado de la opinión general de los asegurados respecto al servicio recibido en los productos No Vida según los datos extraídos del Barómetro de Experiencia del Cliente que desarrolla ICEA.
Son los clientes de Autos quienes más han aumentado su satisfacciónconcon el servicio prestado por su compañía aseguradora mientras que Salud se mantiene como el ramo con mayor valoración.

**Fuente:** SegurosNews, 10 de mayo de 2019.

**Las ventas de coches eléctricos en Europa rozan las 84.000 unidades en el primer trimestre, un 87,5% más**
Las matriculaciones de automóviles eléctricos con batería, que incluyen modelos de pila de combustible de hidrógeno, en el conjunto de Europa se situaron en 83.676 unidades, lo que se traduce en un incremento 87,5% en comparación con el mismo periodo del ejercicio precedente, según datos de la Asociación de Constructores Europeos de Automóviles (ACEA).
Por su parte, las entregas de vehículos híbridos en el conjunto del mercado europeo ascendieron un 32,9%, con 192.087 unidades comercializadas, mientras que las de híbridos enchufables cayeron un 4,5%, hasta 43.209 unidades.
Además, el mercado de vehículos impulsados con energías alternativas (GNC, GLP o etanol) empeoró un 7,5% en el cómputo trimestral, con 56.987 unidades.
En total, el mercado europeo de vehículos alternativos finalizó el primer trimestre del año con un volumen de 375.959 unidades matriculadas, lo que representa un incremento del 27%.
Las ventas de vehículos diésel continuaron a la baja durante los tres primeros meses de 2019. En total, se comercializaron 1,3 millones de automóviles impulsados por gasóleo en Europa, lo que se traduce en un retroceso del 17,8%. Por el contrario, los coches de gasolina siguen en auge, con 2,42 millones de unidades registradas entre enero y marzo, un 3,1% más.
Los automóviles de gasolina registraron una penetración de mercado del 59,3% hasta marzo, frente al 32,2% del diésel.

**Fuente:** ADN del Seguro, 08 de mayo de 2019.

**El número de averías durante el puente de mayo supera en un 12’4% las de Semana Santa**
Los conductores que se libraron de una avería durante la Semana Santa han tenido más posibilidades de tenerla en el puente de mayo. A pesar de que la festividad de Semana Santa se celebra a nivel nacional y el puente de mayo lo han disfrutado principalmente los madrileños, se han producido mayor número de averías durante estos últimos días.
Según datos de Asitur Focus, el número de averías atendidas por la compañía de asistencia entre el 1 y el 5 de mayo ha sido un 12,4% superior que las del periodo comprendido entre el Jueves Santo y el Lunes de Pascua. Muchas de estas averías, sobre todo las derivadas de problemas en la batería y de pinchazos y reventones, han podido repararse in situ, permitiendo a los asegurados continuar con su viaje sin mayores problemas. Cada vez es mayor el número de asistencias en la carretera que

son atendidas con un coche taller solucionando la incidencia en el mismo lugar del percance.
Por provincias, el mayor número de asistencias en carretera ha tenido lugar en Barcelona, seguida de Valencia y Sevilla.

**Fuente:** ADN del Seguro, 06 de mayo de 2019.

**La tasa de siniestralidad se reduce por primera vez en cinco años, según Randstad**

La tasa de incidencia, que mide el número de accidentes laborales por cada 100.000 trabajadores, se redujo un 0,2% en 2018, tras cinco años de aumentos consecutivos, según se desprende de un análisis sobre siniestralidad realizado por Randstad.
Esta cifra es destacable, según Randstad, teniendo en cuenta que el volumen de ocupados creció un 2,7%, hasta los 19,3 millones de trabajadores, un 12,8% desde 2013, año desde el cual la cifra volvió a remontar.
Asimismo, Randstad recuerda que en 2018 se produjeron 520.037 accidentes laborales durante la jornada, siendo el quinto año consecutivo con incrementos de siniestros. Además, esta cifra es un 3,2% superior a la del año pasado, aunque ha caído casi un 44% en comparación con 2007.
El director de relaciones institucionales de Randstad, Luis Pérez, cree que el cambio de tendencia es “especialmente destacable”, ya que aunque los accidentes crecen a la par del número de ocupados, las cifras son “muy inferiores” tanto en volumen como en incidencia con respecto a hace diez años.
Para Pérez, esto se puede explicar gracias al cambio de modelo productivo, “en el que hoy la construcción tiene un peso menor y la puesta en marcha y cumplimiento de las medidas de seguridad y prevención”.
Por sectores, Randstad ha resaltado que la construcción se ha mantenido como el sector profesional con un mayor índice de accidentes por cada 100.000 empleados, ya que en este sector se registraron 7.739 accidentes en 2018.
Por detrás, le siguen Industria (5.429) y agricultura (5.197). En última posición, se encuentra servicios que registró un total de 2.547 accidentes por cada 100.000 trabajadores.
En términos absolutos, en 2018, en el sector servicios se registraron 307.042 accidentes en jornada laboral; en industria, 110.971; en construcción, 67.297; y en agricultura, 34.727 accidentes.
Teniendo en cuenta las comunidades autónomas, Randstad destaca que Baleares (4.933) y Castilla-La Mancha (4.033) son las comunidades con mayor tasa de incidencia, ambas con una cifra inferior a los 4.000 accidentes por cada 100.000 trabajadores.
Por detrás, le siguen Extremadura (3.776), Andalucía (3.773), Navarra (3.700) y La Rioja (3.581). Por encima de la media nacional (3.326), también se encuentran Canarias (3.490), Murcia (3.387), Galicia (3.374) y Castilla y León (3.351).
No obstante, durante el último año, ocho de las 17 comunidades autónomas registraron descensos en su tasa de incidencia, igual que la media nacional (-0,2%).
País Vasco se situó a la cabeza de las reducciones de este índice, tras registrar una caída del 5,7%. Por detrás, le siguen Canarias (-2,7%), Murcia (-1,9%), La Rioja (-1,8%), Castilla-La Mancha (-1,5%), Galicia y Baleares (-0,7% en ambas) y Andalucía (-0,6%).

**Fuente:** ADN del Seguro, 30 de abril de 2019.

**Solo el 18,5% de los autónomos tenía cubiertas las contingencias profesionales en 2018, según ATA**

La Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA) ha puesto de relieve que únicamente 603.411 trabajadores por cuenta propia, del total de 3,2 millones, tenían cubiertas las contingencias profesionales en 2018, cifra que representaba el 18,5% del conjunto de autónomos, es decir solo uno de cada cinco autónomos.

ATA ha puesto de relieve que 2019 es un año "histórico" para los autónomos en este aspecto, puesto que desde el 1 de enero todos los trabajadores tienen cubiertas todas las contingencias.

El vicepresidente y responsable del área de formación y prevención de riesgos laborales de ATA, José Luis Perea, ha resaltado que los representantes de los autónomos "han conseguido un importantísimo avance en protección con la universalización de la prestación por accidente de trabajo y enfermedad", así como el reconocimiento en 2018 del accidente 'in itinere', aunque ha recordado que solo un fallecido "ya es demasiado".

En un informe sobre siniestralidad realizado junto a Mutua Universal con motivo del Día mundial de la Seguridad y Salud en el trabajo, recientemente celebrado, se pone de relieve que los autónomos sufren más accidentes graves y muy graves que los asalariados. De hecho, el 97% de los accidentes de los autónomos en la jornada de trabajo es de grado leve, porcentaje que aumenta hasta el 98,6% en el caso de los trabajadores por cuenta propia.

Sin embargo, según ATA y Mutua Universal, casi el 3% de los autónomos tuvo un accidente grave en 2018, cifra que rondó el 1,1% en el caso de los asalariados. En el caso de los accidentes muy graves, el porcentaje en el caso de los trabajadores por cuenta propia fue de 0,18%, mientras que en el caso de los trabajadores por cuenta ajena rondó el 0,05%.

En el caso de los accidentes mortales, un total de 20 autónomos perdieron la vida en accidente de trabajo, por encima de los 13 trabajadores por cuenta propia que perdieron la vida un año antes.

En 2018 se notificó en la declaración electrónica de trabajadores accidentados un total de 585.936 accidentes de trabajo en el régimen general y 11.568 en el caso del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), teniendo en cuenta que solo el 18,5% cotizaba por contingencias profesionales.

Según ha puntualizado ATA, solo uno de cada 100 autónomos (el 1,9%) que cotizaba por accidente de trabajo sufrió un accidente laboral en 2018.

Por sectores, la agricultura, al igual que en 2017, fue el sector de actividad en el que más accidentes de autónomos se registraron durante el año pasado, con un total de 3.286 accidentes. Por detrás, le siguen construcción (1.553 accidentes), servicios (3.536) y transporte (927).

Teniendo en cuenta la edad, el 31,15% de los autónomos accidentados en 2018 y que cotizaban por accidente de trabajo tenían más de 35 años, mientras que un 21,14% tenía más de 55 años.

El estudio también apunta que la siniestralidad de las mujeres es menor que la de los hombres en el ámbito de los autónomos, ya que estas sufrieron 2.126 accidentes de trabajo frente a los 9.442 de los autónomos varones.

Durante el año pasado, las lesiones más frecuentes entre autónomos fueron esguinces, torceduras, dislocaciones y distensiones, seguidas de lesiones superficiales y cuerpos extraños en los ojos, fracturas cerradas y heridas abiertas.
El responsable de ATA en el área de prevención y riesgos laborales ha asegurado que estos datos “no son buenos”, aunque ha resaltado que “hay que ser optimistas” y ha destacado que “al conseguirse la universalización de la prestación por accidente e incapacidad profesional, los autónomos han conseguido estar prácticamente equiparados a los asalariados”.

**Fuente:** ADN del Seguro, 05 de mayo de 2019.

**Los 13 principales cambios contables que traen las NIIF 17 al sector asegurador**
Con motivo de la aprobación de la nueva normativa contable para el sector asegurador NIIF 17, el International Accounting Standards Board (IASB) se reunió hace algunas semanas para deliberar acerca del borrador de exposición de motivos (exposure draft, en inglés), que sentará las bases de la entrada en vigor de la nueva normativa. Las compañías aseguradoras, una vez ya han adoptado los criterios de Solvencia II, afrontan con esta nueva normativa el desafío de incrementar la transparencia y mejorar el reporting, los sistemas y procesos de las entidades. El texto será de aplicación para todos los ejercicios anuales cerrados a partir del 1 de enero de 2022.
AFI Research ha analizado la nueva norma en un documento, en el que destaca entre las principales novedades que incorpora la NIIF 17 con respecto a otros documentos anteriores, la medición actual de los flujos de caja futuros junto con el reconocimiento de beneficios de forma alineada con la prestación del servicio; la presentación del resultado de negocio de seguros de forma separada del resultado financiero; y la necesidad de una elección en el marco de la política contable: reconocer la totalidad de los resultados de seguros en cuenta de resultados o alternativamente, bien reconocer parte de ellos en patrimonio neto.
Las áreas que sufrirán más modificaciones contables son estas:

1. Préstamos que transfieren riesgo de seguros.
2. Seguros asociados a tarjetas de crédito.
3. Costes de adquisición asignados a las renovaciones.
4. Margen de Servicio Contractual en los componentes de inversión
5. Extensión de la opción de mitigación de riesgos
6. Contratos de reaseguro mantenidos cuando los contratos subyacentes son onerosos.
7. Presentación simplificada de los contratos de seguros en el estado de posición financiera (balance).
8. Diferimiento de la fecha de entrada en vigor de la NIIF 17 en un año (1 de enero de 2022).
9. Diferimiento de la fecha de fin de la exención temporal de la NIIF 9 (1 de enero de 2022).
10. Flexibilización de los requisitos de transición en combinaciones de negocios: enfoque retroactivo modificado y en la transición del enfoque de valor razonable.
11. Flexibilización de los requisitos de transición en la opción de reducción del riesgo.

12. Flexibilización de los requisitos de transición en la opción de reducción del riesgo y en la transición del enfoque de valor razonable.
13. Mejoras anuales.

En una nota publicada recientemente y a la que se puede acceder pinchando aquí, AFI ha revisado las principales modificaciones de este texto legislativo, en áreas como los costes de adquisición, el margen de servicio contractual, la flexibilización de los requisitos de transición o los seguros asociados a las tarjetas de crédito.

**Fuente:** SegurosNews, 07 de mayo de 2019.

**El 31% de las aseguradoras europeas utiliza ya herramientas de Big Data Analytics**

En Europa se está generalizando el uso de Big Data Analytics en toda la cadena de valor de seguros. Se combinan los 'tradicionales' como los demográficos con las nuevas fuentes de datos en línea y telemáticos para crear productos y servicios cada vez más personalizados y evaluaciones de riesgos más precisas.

Eiopa acaba de publicar un informe sobre Big Data Analytics en los ramos de Automóviles y Salud, que revela una fuerte tendencia hacia modelos de negocio impulsados por datos en toda la cadena de valor de los seguros. Hasta el 31% de las compañías utiliza de forma activa herramientas de Big Data Analytics, como la inteligencia artificial o el aprendizaje automático. Otro 24% de las entidades está en fase de pruebas. "Estas herramientas permiten el desarrollo de evaluaciones más precisas, con o sin intervención humana limitada, aumentando la eficiencia y la velocidad de la toma de decisiones y, por lo tanto, reduciendo los costos operativos", señala Eiopa.

Los servicios de cloud computing son ya utilizados por el 33% de las compañías de seguros, y un 32% afirma que trabajarán en ello en los próximos 3 años. Las principales preocupaciones que expresan las compañías para subcontratar esos servicios son la seguridad de los datos y la protección del consumidor.

Según Eiopa, en Big Data Analytics ofrece muchas oportunidades para la industria de seguros y los consumidores, pero también hay riesgos que deben abordarse para desarrollar su potencial de manera adecuada.

El informe está disponible en este enlace.

**Fuente:** Grupo Aseguranza, 08 de mayo de 2019.

**Eiopa pide que las finanzas sostenibles se incluyan en Solvencia II y la IDD**

Eiopa ha publicado un documento para asesorar a la Comisión Europea en todo lo relacionado con las finanzas sostenibles. Y es que la Comisión ultima un Plan de Acción de Financiación Sostenible, cuyo objetivo es integrar las consideraciones de sostenibilidad en el marco prudencial y de conducta de las aseguradoras, reaseguradoras y distribuidores.

En concreto, Eiopa aconseja que la sostenibilidad se incorpore "cuidadosamente" en la normativa delegada de Solvencia II y en la IDD. Entiende que un aspecto clave sería vincularlo con el principio de prudencia, un principio que recoge Solvencia II y que es obligatorio para las compañías a la hora de realizar inversiones. Además, considera que sería importante integrar los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión y en las prácticas de suscripción. También, pide que se tenga en cuenta en lo que se refiere al diseño y en la distribución de seguros.

Por otra parte, Eiopa busca candidatos para que se unan al panel de expertos para realizar el diseño de los Planes de Pensiones Paneuropeos y establezcan el reglamento y normativa para su implementación así como para su supervisión futura. Eiopa creará un centro de información centralizado para todos los ciudadanos europeos y las autoridades competentes. La autoridad europea está trabajando para ello junto con la el supervisor bancario europeo y la Autoridad Europea del Mercado de Valores.
Las principales tareas del panel de expertos serán: mantener reuniones regulares para compartir experiencias técnicas; trabajar en los documentos de información (KID) de los Planes de Pensiones y en la declaración de beneficios de los Planes (PBS) así como estudiar los riegos entre otras.

**Fuente:** Grupo Aseguranza, 06 de mayo de 2019.

**España vuelve a pagar peor que la media europea**
España vuelve a situarse por encima de la media europea en el retraso de pagos, con 13,73 días de demora, algo que no sucedía desde el primer trimestre de 2016, según el estudio sobre Comportamiento de Pagos de las Empresas en Europa elaborado por Informa, compañía filial de CESCE.
Las empresas europeas comienzan el año con un retraso medio de 13,40 días en el primer trimestre, según datos de la compañía. Esta cifra es superior a la del mismo periodo de 2018, cuando alcanzó 12,85 días, su mínimo histórico.
Portugal, con 30,87 días de retraso es el país que más tarda, seguido de Italia (18,54 días) y Reino Unido, con 13,73 días, a pesar de bajar por primera vez de los 14 días de demora.
Con mejor comportamiento que la media europea se encuentra Francia, aunque sube ligeramente hasta los 13,09 días. Bélgica, que mejora 0,24 días en un año, se sitúa de nuevo por debajo de los 12 días e Irlanda experimenta un notable descenso de 6 días, situándose en 10,90 días de retraso.
Los países más cumplidores con las fechas pactadas son Alemania, con 6,73 días de retraso medio y los Países Bajos, con una demora de tan solo 3,92 días. La diferencia entre el país que mejor y peor paga se amplia, según el estudio, hasta los 29,95 días en este trimestre, casi 5 días más que hace un año.

**Fuente:** ADN del Seguro, 05 de mayo de 2019.